

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1504 *Resolución de 21 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 10, de 15 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de la Administración general, subescala administrativa, mediante el sistema de oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de la Administración general, subescala auxiliar, mediante el sistema de oposición libre.

Ocho plazas de Operario, pertenecientes a la escala de la Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la corporación.

Pontevedra, 21 de enero de 2019.—El Concejal, Vicente Legísima García.